

Matriz de Criterios

Estrategias del PED	Objetivos Estratégicos Institucionales	Nombre del Proceso Prioritario	Que hace en el proceso	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Órgano administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
							a) Aporta a los compromisos del PED	b) Contribuye a la visión, misión y objetivos de la Institución	c) Genera beneficios a la población	d) Se relaciona con trámites y servicios (permisos, licencias y concesiones)	e) Permite el cumplimiento de indicadores de programas o se encuentra relacionado con la MIR	f) Tiene alto monto de recursos	g) Presenta riesgos	h) Se ejecuta con un sistema informático
Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito.	Contribuir a la disminución de los índices delictivos	Plan de operaciones (diseño de un plan táctico interinstitucional)	Planear la operatividad	Sustantivo	Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Dirección de la Policía Estatal Fuerza Ciudadana	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Organizar y coordinar al personal que participa en los operativos conjuntos	Distribuye al personal y delimita objetivos	Sustantivo		Dirección de la Policía Estatal Fuerza Ciudadana	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Canalización de la Emergencia	Hece del conocimiento a las Corporaciones que les compete	Sustantivo		Dirección Estatal de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Atención Ciudadana de Delitos Cibernéticos.	Orientación y canalización	Sustantivo	Coordinación de administración	Unidad de Tecnologías y Gestión de la Información.	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Proporcionar el apoyo en materia de tránsito y vialidad a otras instancias de gobierno y particulares.	Atender a la ciudadanía en general que requiera en materia de tránsito y vialidad	Sustantivo	Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial	Dirección de la Policía Estatal de Tránsito	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI
		Atender accidentes automovilísticos en carreteras de la entidad	Atender a la ciudadanía en general que sufre algún accidente automovilístico	Sustantivo			NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Ingresar la información procesada de esta institución en la atención, prevención, sanción y erradicación de la violación de género contra las mujeres.	Banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (BANAVIM)	Sustantivo	Unidad de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y Atención a Víctimas	Área de Atención a Víctimas.	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI

Matriz de Criterios

Estrategias del PED	Objetivos Estratégicos Institucionales	Nombre del Proceso Prioritario	Que hace en el proceso	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Órgano administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
							a) Aporta a los compromisos del PED	b) Contribuye a la visión, misión y objetivos de la Institución	c) Genera beneficios a la población	d) Se relaciona con trámites y servicios (permisos, licencias y concesiones)	e) Permite el cumplimiento de indicadores de programas o se encuentra relacionado con la MIR	f) Tiene alto monto de recursos	g) Presenta riesgos	h) Se ejecuta con un sistema informático
Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito	Contribuir a la disminución de los índices delictivos	Atención jurídica y psicológica a víctimas del delito.	Inicia proceso psicoterapéutico, brindar asesoría jurídica necesaria y si lo solicita canalizar a la instancia correspondiente.	Sustantivo	Unidad de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y Atención a Víctimas	Área de Atención a Víctimas.	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Impartir programas de prevención del delito.	Ejecuta los programas en instituciones educativas de todos los niveles educativos e Instituciones de Gobierno.	Sustantivo	Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal	Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
Contribuir en la reinserción social de las personas privadas de su libertad y la reincorporación a la sociedad de los jóvenes infractores	Readaptar socialmente a los individuos que han infringido las leyes	Elaboración del Plan Individual de Ejecución de Medidas No Privativas de Libertad.	Plan Individual para reorientar la conducta del Adolescente	Sustantivo	Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad	Unidad de Ejecución de Medidas.	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Elaboración del Plan Individual de Ejecución de Medidas Privativas de Libertad.	Plan congruente a las características individuales del adolescente con la sanción impuesta y las actividades del tratamiento	Sustantivo			SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Alfabetización hasta el nivel de Preparatoria a internos.	Desarrolla actividades en coordinación con el Instituto de educación para adultos	Sustantivo			SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
		Aplicación del estudio de preliberación (Estudio de trabajo social para beneficio de libertad anticipada)	Estudios de personalidad para analizar si es candidato a recibir beneficio de libertad anticipada	Sustantivo			SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI

Autorizó

Lic. Gabriela del Socorro Zepeda Soto
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Revisó

C.P. Antonio Torres Díaz
Coordinador de Administración y
Coordinador de Control Interno

Elaboró

Lic. William Alberto Zenteno Castillo
Jefe de la Unidad de Planeación
Enlace del SCII

Nombre del proceso
F: PTCl-2021

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		RESPONSABLE		
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión Institucionales (Institucional).	100%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Dirección Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Absalón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García		Archivos en PDF.
2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Absalón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García		Oficios, archivos en PDF.
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	100%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo. (Acta constitutiva, etc.)	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Absalón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García		Archivos en PDF.
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	30%	Reuniones esporádicas	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Absalón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García		Oficios
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.									
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	80%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Absalón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García		Oficios, archivos en PDF.
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas Institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	100%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Absalón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García		Archivos en PDF.

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO									
No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.								
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control								
10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.								
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	50%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración y Coordinador del COCODI	Comisario Jefe C.P. Antonio Torres Díaz	Oficios, archivos en PDF.
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos Institucionales.	70%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizaron reuniones de trabajo	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Absalón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García	Acta de integración
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.								
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.								
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.								
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.								
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizaron reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración y Coordinador del COCODI	Comisario Jefe C.P. Antonio Torres Díaz	Oficios, archivos en PDF.
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.								
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.								
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.								
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.								
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.								
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.								

A

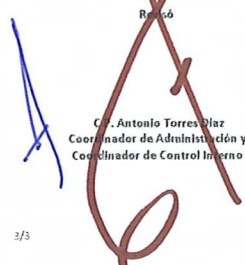
0

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	100%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizarán reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Abasón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García	Oficios, archivos en PDF.	
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.									
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.									
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	100%	Se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizarán reuniones de trabajo a fin de eficientar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Abasón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García	Oficios, archivos en PDF.	
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.									
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (institucional).	100%	No se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizarán reuniones de trabajo para la implementación de mecanismos	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Abasón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García	Archivos en PDF.	
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (institucional).	100%	No se cuentan con la documentación soporte respectivo.	Se realizarán reuniones de trabajo para la implementación de mecanismos	01/01/2021	31/03/2021	Coordinación de Administración	Inspector General Lic. Yaneth Herrera Bonilla Dr. Robinson González Silva Comisario Lic. Carlos César Gutiérrez Durán Comisario Lic. José Abasón Hernández Comisaria Lic. Ivonne Miroslava Abarca Velázquez Comisaria Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero Oficial Lic. Máximo Marín Escobar Escobedo Comisario Jefe Lic. José Miguel Alarcón García	Oficios	
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.									
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.									
33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.									

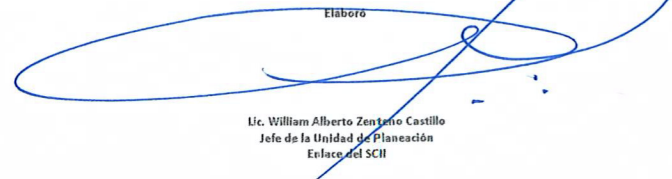
Autorizó


 Lic. Gabriela del Socorro Zapata Soto
 Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Revisó


 Lic. Antonio Torres Díaz
 Coordinador de Administración y
 Coordinador de Control Interno

Elaboró


 Lic. William Alberto Zenteno Castillo
 Jefe de la Unidad de Planeación
 Enlace del SCH